

de junio de 2.003 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen del informe de gestión de la Sociedad, y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Determinación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Quinto.—Reelección de los Auditores de la Compañía para el ejercicio 2.003.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

A los efectos previstos en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria tendrán los Señores Accionistas de poder examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, se hace constar a los Sres. Accionistas el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Armengol Giralt.—17.185.

### RÍO INVERSIONES 99, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Elcano, número 25 de Bilbao, el día 30 de mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se va a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.217.

### SALAMANCA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía para el día 27 de mayo de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria; Juntas

que tendrán lugar en el domicilio social en Salamanca, calle Nobel número 91, Polígono «El Montalvo», con la advertencia de que la Junta General Extraordinaria se desarrollará a continuación de la Ordinaria. Los Órdenes del Día serán los siguientes:

#### I. De la Junta general ordinaria.

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al Ejercicio de 2002, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

#### II. De la Junta general extraordinaria.

Primero.—Examen y aprobación, si procede, para ampliar el capital social, desde los 300.500 Euros que tiene en este momento, a la cifra de 400.000 Euros, ampliación que, de llevarse a cabo, lo sería elevando el valor nominal de cada una de las 50.000 acciones, que son de 6,01 Euros, a la cifra de 8 Euros.

Esa ampliación de capital de 99.500 Euros, se formalizaría tomando 91.658,17 Euros de la Cuenta de Reservas de Revalorización del Real Decreto-Ley 7/96, y los 7.841,83 Euros restantes de la Cuenta de Reservas Voluntarias.

Para esa ampliación debe servir de base el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2002, y que deberá ser aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a que se hace mención en el Punto I que precede.

Segundo.—De acordarse la ampliación de capital, deberá modificarse el artículo 4.º de los Estatutos Sociales, para adaptarlos a la misma.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración, con cese y nombramiento, en su caso, de un nuevo Consejo de Administración y revocación y delegación de facultades.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas.

Salamanca, 27 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—17.989.

### SALDAMOVIL NORANTANOU, SIMCAV, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 17,15 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 17,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas de libre disposición.

Segundo.—Reducción del capital social para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social de la Compañía. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación

a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Presidente Consejo de Administración, Manuel Ripollés Ripollés.—17.058.

### SALDAMOVIL NORANTANOU, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de junio de 2003, en el domicilio social de la compañía, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Manuel Ripollés Ripollés.—17.057.

### SAN ANTOLÍN, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca, Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2003, en el Salón Falla del Hotel Meliá Castilla, Calle Capitán Haya, 43 de Madrid, en segunda convocatoria.

En el supuesto de que por cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes aplicables a quórum de asistencia, pudiera celebrarse, en primera convocatoria, por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior, 29 de mayo y se comunicará oportunamente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás cuentas anuales, del ejercicio de 2002, así como propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Nuevo nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios de 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta que se celebre.

A partir de este momento todos los accionistas podrán retirar del domicilio de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Podrá asistir a esta junta, todos los accionistas que figuren como tales, inscritos en el Libro de Registro, al menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la junta.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Presidente, Cecilio Antolín Sancho.—17.166.

**SERMACEN, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de Don Luis Pérez-Escolar Hernando, calle Caracas número 10-1.º Derecha, el día 16 de junio de 2003, a las 17 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 17 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social, calle Infanta Mercedes, número 67-1.ª, de Madrid, donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 22 de Abril de 2003.—El Administrador Único, Ángel Barberá Montero.—16.996.

**SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Catarroja (Valencia), Camino del Puerto sin número, el día 30 de mayo de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Catarroja (Valencia), 30 de abril de 2003.—Un Administrador Solidario, Vicente Mora Marco.—17.536.

**SERVICIO Y TALLERES DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Queda suspendida la Junta General de Accionistas de Servicio y Talleres de Automóviles, Sociedad Anónima cuya convocatoria fue publicada en el B.O.R.M.E. de fecha 23 de abril de 2003 y en el Diario Sur de fecha 29 de abril de 2003, cuya celebración estaba prevista para el próximo día 15 de mayo a las 12.00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

En breve se procederá a la publicación de la nueva convocatoria.

Málaga, 5 de mayo de 2003.—Pascual Pérez Ocaña.—Anexo: Secretario del Consejo de Administración.—18.039.

**SOCIEDAD CANAL DE LA HUERTA DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en su sede social, Calle de Virgen del Socorro número 7, entreplanta de Alicante, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria, al siguiente día, 2, en los mismos lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de esta Sociedad, correspondientes al ejercicio económico del 2002, cerrado el 31 de Diciembre de dicho año (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión referido al propio ejercicio, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo y propuesta de aplicación del resultado, e informe de la Auditoría de Cuentas, facultando al Señor Secretario para efectuar todo lo conducente a su presentación y depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Propuesta del Consejo sobre distribución de dividendo activo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2002 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Informe a la Junta sobre las negociaciones mantenidas por el Consejo para financiación de la parte que corresponde aportar a los usuarios del coste del trasvase Júcar-Vinalopó, ratificación en su caso de las mismas, y propuesta del Consejo sobre los acuerdos que quepa adoptar sobre dicho asunto.

Cuarto.—Confirmación como Consejero de esta Sociedad de Don Javier Leach Orts en sustitución, por fallecimiento de su padre Don Javier Leach de Quesada, según nombramiento efectuado por el Consejo con fecha 22 de julio de 2002, con ejercicio del cargo por el tiempo que restaba de ejercerlo al Señor Consejero fallecido, o sea hasta el mes de junio del año dos mil cuatro.

Quinto.—Designación de Auditores, con carácter voluntario, de las cuentas de esta Sociedad, por plazo de un año.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas cincuenta o más acciones de la Sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos Sociales. Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparlas para reunir tal número facultando a uno de ellos para que asista, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia, cuyo derecho es delegable en otro accionista en las condiciones a tal fin establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el informe de Auditoría de Cuentas que las ha censurado, y demás documentación sobre asuntos a tratar.

Derechos de asistencia, once céntimos de euro brutos por acción presente o representada.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y por tanto el acta de la Junta será levantada con intervención notarial, de acuerdo y con los efectos de la citada norma en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

Alicante, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Ródenas Soto.—17.178.

**SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ALICANTE, S. A.***Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de Abril de 2003 y en cumplimiento del Art. 18 y concordantes de los Estatutos Sociales y Art. 95 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas (Real Decreto Legislativo 1.564/1.989, de 22 de Diciembre) a propuesta de la Presidencia y con el preceptivo asesoramiento del Letrado Asesor de la Sociedad, se convoca a los Srs. accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Mayo, a las 12,00 h. en 1ª Convocatoria y el día 29 del mismo mes, a las 12,00 h. en 2ª Convocatoria, en la Sala de reuniones del domicilio social de la Sociedad, en Muelle de Poniente, nº 11, de Alicante, con el siguiente Orden del Día.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión Social correspondientes al ejercicio económico 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero efectuado por cooptación.

Cuarto.—Dación de facultades.

Quinto.—Designación de Interventores para aprobación y firma del Acta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se advierte a los Srs. Accionistas que en aplicación del Art. 27 de los Estatutos Sociales y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán solicitar información previa sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Así mismo que en aplicación del Art. 24 de los Estatutos y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas pueden conferir su representación en la Junta General.

Alicante, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, D. Mario Flores Lanuza.—18.076.

**SOCIEDAD VALENCIANA TENEDORA DE VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 27 de mayo de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente